



Buenos Aires, 24 de febrero de 2014.

RES. PRESIDENCIA N° 123 /2014

VISTO:

La Nota de la Unidad Consejero Dr. Enriquez, La Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Jorge Ricardo Enriquez, Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita licencia extraordinaria por actividad científica o cultural los días 18 al 28 de febrero de 2014 inclusive.

Que el Dr. Enriquez solicita la licencia dado que asistirá a la "Misión por la Paz" organizado por el Instituto del Diálogo Interreligioso, que se llevara a cabo en las Ciudades de Jerusalén, Amán y Roma.

Que la presentación en análisis cumple los requerimientos establecidos en el art. 81 del reglamento interno.

Que en atención a lo expresado en los párrafos anteriores, corresponde conceder la licencia solicitada en la fecha ut supra mencionada.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

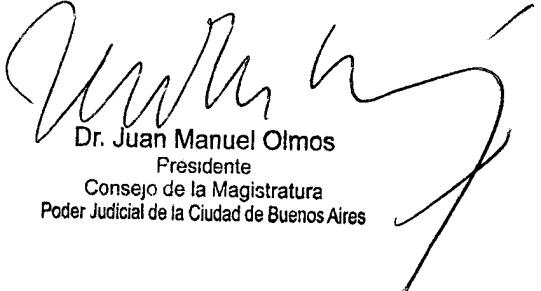
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Conceder licencia extraordinaria por actividad científica o cultural al Dr. Jorge Ricardo Enriquez, Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 18 al 28 de febrero de 2014 inclusive, conforme lo establece en el art. 81 del Reglamento Interno.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal del Dr. Jorge Ricardo Enriquez y a la Unidad Consejero Dr. Jorge Ricardo Enriquez, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 123 /2014


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires